

	Poder Judicial del Estado De Morelos	FICHA PERSONAL



LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ SECRETARIA DE ACUERDOS	
Fecha de ingreso al Tribunal Superior de Justicia	16 de mayo 1991
Fecha de nombramiento	4 de abril de 1994
Lugar y fecha de nacimiento	30 de abril de 1968, Sta. Cruz Buena Vista, Córdoba Veracruz
Años de residencia en el Estado	No Presenta
Máximo grado de estudios	Licenciatura en Derecho
Domicilio Oficial	Leyva No. 7 Col. Centro Cuernavaca, Morelos
Teléfono Oficial	3621000 ext. 1968
Cedula Profesional	2622816

ESTUDIOS REALIZADOS

Escuela	Nombre de la Escuela	Periodo
Primaria	"ATLAMILIZTLI"	1975-1981
Secundaria	SEC. FED NO. 5 "ADOLFO LÓPEZ MATEOS"	1981-1984
Bachillerato	PREPARATORIA NO. 2 " ANTONIO L. MORA DEL CASTILLO".	1984-1987
Estudios Profesionales	LIC. EN DERECHO. "FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.". .	1988-1994

Nombre de la Tesis:

VIA JURISDICCIONAL A SEGUIR PARA IMPUGNAR LAS RESOLUCIONES DE NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL.

ESTUDIOS DE POSTGRADO

No Presenta

CURSOS REALIZADOS

“EL NUEVO PARADIGMA EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL. DESARROLLO DE HABILIDADES Y TECNICAS DEL JUICIO ORAL. IMARTIDO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. AÑO 2008.

“ REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL ”
AÑO 2008.

DIPLOMADOS REALIZADOS:

No Presenta

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

No Presenta

RECONOCIMIENTOS

CONSTANCIA: POR HABER ASISTIDO AL “CICLO DE CONFERENCIAS “DEL NUEVO PARADIGMA EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL. DESARROLLO DE HABILIDADES Y TECNICAS DEL JUICIO ORAL. IMARTIDO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS”. AÑO 2008.

CONSTANCIA: POR HABER ASISTIDO AL FORO DE ANÁLISIS Y OPINION SOBRE EL TEMA: “ REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL ”. OCTUBRE-2008.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

PASANTE DEL DESPACHO JURÍDICO “GARCÍA RAMÍREZ Y ASOCIADOS” REALIZANDO DIVERSAS ACTIVIDADES EN EL LITIGIO COMO SON PENAL, CIVIL, AMPARO Y MERCANTIL. AÑO 1987 A 1988.

AUXILIAR DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LAS MESAS DE TRAMITE, REALIZANDO LA INTEGRACIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS DESDE SU INICIO DE LA DENUNCIA O QUERRELLA HASTA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL. 1987 A 1988

OFICIAL JUDICIAL DE LA PRIMERA Y TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DE CUERNAVACA, MORELOS, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. 1991 A 1994

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, SON DESE EN CUERNAVACA, MORELOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. 1994 A 1998.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA PENAL DEL TERCER CIRCUITO, CON SEDE EN CUAUTLA, MORELOS, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. 1998.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. 1999 A 2000.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. 2001 A 2009